

Propuesta de Formación Docente: Curso de Posgrado 2026

1. Denominación inequívoca del curso

“La práctica territorial en Psicología: trayectorias, tensiones y desafíos actuales”

2. Docentes responsables de dictar el curso

Esp. Mariana Tarrat

3. Breve fundamento de la actividad. Objetivos. Contenidos mínimos, bibliografía y Programa analítico.

Las transformaciones contemporáneas de la universidad pública, las problemáticas sociales emergentes y las discusiones actuales en torno a la producción de conocimiento y las prácticas de enseñanza, plantean la necesidad de revisar críticamente las formas en que se construyen las experiencias pedagógicas en la formación universitaria. En este contexto, las discusiones abiertas por el proceso de reforma curricular de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata constituyen un marco especialmente fértil para problematizar las relaciones entre universidad, territorio, comunidad y producción de saberes.

La curricularización de la extensión, la articulación entre docencia, investigación y extensión, el fortalecimiento de perspectivas interdisciplinarias, la transversalización de perspectivas de género y diversidades y la incorporación de problemáticas vinculadas a salud mental, derechos humanos, desigualdades, entre otras, no implican solamente modificaciones organizativas o curriculares, sino también la posibilidad de revisar concepciones históricamente arraigadas acerca del conocimiento legítimo, las prácticas pedagógicas y las modalidades de vinculación entre universidad y sociedad.

En este escenario, las prácticas territoriales adquieren una relevancia central. Ya no pueden pensarse únicamente como espacios complementarios o de aplicación de contenidos previamente construidos en el aula, sino como experiencias capaces de interpelar críticamente los modos tradicionales de producción y legitimación del conocimiento universitario, las jerarquías históricamente establecidas entre saberes académicos, disciplinares e institucionalizados y aquellos saberes comunitarios, populares e instituyentes que emergen en los territorios. Asimismo, habilitan la posibilidad de revisar las racionalidades instrumentales y las modalidades de presencia y vinculación desde las cuales la universidad pública se relaciona con las comunidades.

Desde las perspectivas de la extensión crítica latinoamericana, la universidad no puede limitarse a transferir conocimientos producidos exclusivamente en el interior de la institución, sino que debe reconocerse como parte de procesos colectivos de producción de saberes socialmente situados. Esto implica problematizar nociones frecuentemente naturalizadas en los discursos universitarios como “compromiso social”, “diálogo de saberes”, “demanda”, “comunidad” o “territorio”, interrogando las relaciones de poder, legitimidad y autoridad que atraviesan las prácticas académicas y territoriales.

En este sentido, las experiencias de Prácticas Socio Comunitarias desarrolladas en la Facultad de Psicología constituyen un antecedente fundamental para pensar los desafíos actuales de la enseñanza universitaria en territorio. Recuperar críticamente sus trayectorias, modalidades de trabajo, articulaciones institucionales, tensiones y obstáculos permite no sólo reconocer los aprendizajes construidos, sino también identificar los límites de ciertas lógicas academicistas, tecnicistas o fragmentadas que históricamente han organizado el trabajo universitario.

Al mismo tiempo, las transformaciones contemporáneas de la vida social marcadas por procesos de precarización, violencias múltiples, profundización de desigualdades, fragmentación de lazos sociales y emergencia de nuevos padecimientos subjetivos, complejizan los escenarios en los que se desarrollan las prácticas docentes y territoriales. Estas condiciones demandan construir propuestas pedagógicas capaces de alojar la incertidumbre, la complejidad y la heterogeneidad de los territorios, promoviendo procesos colectivos de producción de conocimiento y reflexión crítica sobre las propias prácticas.

Desde los aportes de las pedagogías críticas, las epistemologías situadas y las perspectivas contemporáneas sobre subjetividad y producción colectiva de saberes, este curso propone abrir un espacio de reflexión, intercambio y construcción pedagógica orientado a fortalecer prácticas territoriales situadas, participativas y coherentes con los desafíos ético-políticos que atraviesan hoy a la universidad pública. Asimismo, busca recuperar las experiencias, interrogantes y saberes de lxs docentes participantes, promoviendo instancias de análisis colectivo, problematización y elaboración de estrategias pedagógicas construidas desde las propias prácticas y experiencias de trabajo en territorio.

Objetivos del curso

Objetivo general

- Promover espacios de reflexión, intercambio y construcción colectiva orientados a pensar y fortalecer prácticas territoriales desde perspectivas pedagógicas, epistemológicas y ético-políticas situadas.

Objetivos específicos

- Problematizar críticamente la curricularización de la extensión y las prácticas territoriales en la formación universitaria.
- Reflexionar sobre las transformaciones contemporáneas de la universidad pública y sus implicancias para la enseñanza.
- Recuperar y analizar experiencias de Prácticas Socio Comunitarias desarrolladas en la Facultad de Psicología.
- Revisar críticamente las relaciones entre universidad, territorio, comunidad y producción de conocimiento.
- Incorporar herramientas provenientes de las pedagogías críticas, participativas y de la educación popular.
- Fortalecer capacidades para el diseño de propuestas pedagógicas situadas y participativas.
- Reflexionar sobre los alcances y límites del compromiso social universitario.
- Promover modalidades de trabajo interdisciplinarias y de construcción colectiva.

Programa analítico

Primer encuentro: Universidad pública, formación de grado y sentidos de la práctica territorial

Contenidos:

Transformaciones contemporáneas de la universidad pública. Reforma curricular y redefinición de la formación profesional. La curricularización de la extensión y las prácticas integrales. La práctica territorial como experiencia formativa. Perfil del graduado frente a problemáticas sociales contemporáneas. Tensiones y paradojas del compromiso social universitario.

Instancia teórico-práctica: Trabajo grupal de problematización sobre imaginarios, significaciones, vivencias y tensiones vinculadas a la relación universidad-territorio. Análisis colectivo de escenas y experiencias docentes vinculadas a prácticas territoriales, sociocomunitarias y de curricularización de la extensión.

Segundo encuentro: Extensión crítica, territorio y creación colectiva de conocimiento

Contenidos:

Historia y perspectivas de la extensión universitaria latinoamericana. Modelos de extensión: asistencia, transferencia y extensión crítica. Territorio, comunidad y redes institucionales. Integración de funciones: docencia, investigación y extensión. Diálogo de saberes y tensiones entre saberes disciplinares y académicos y saberes comunitarios. Del diálogo de saberes al diálogo de incertezas.

Instancia teórico-práctica: Análisis y discusión de experiencias extensionistas y prácticas territoriales de la Facultad de Psicología. Trabajo con registros, sistematizaciones y reconstrucción colectiva de problemáticas, obstáculos y potencialidades de las experiencias territoriales.

Tercer encuentro: Pedagogías críticas y experiencias formativas participativas

Contenidos: Pedagogías críticas y educación popular. Metodologías participativas y construcción colectiva. Herramientas grupales, lúdicas y socio-psicodramáticas. Producción situada de conocimiento y perspectivas epistemológicas críticas.

Instancia teórico-práctica: Taller de exploración de herramientas participativas para prácticas territoriales. Construcción colectiva de estrategias pedagógicas situadas y reflexión sobre el posicionamiento docente en experiencias de formación territorial.

Cuarto encuentro: Diseño, análisis y evaluación de propuestas pedagógicas territoriales

Contenidos: Planificación de prácticas territoriales curricularizadas. Articulaciones institucionales y comunitarias. Resistencias institucionales y tensiones en el trabajo territorial. Evaluación de procesos y aprendizajes en experiencias territoriales. Criterios ético-políticos en el diseño de propuestas pedagógicas. Sistematización y reflexión crítica sobre las prácticas.

Instancia teórico-práctica: Espacio de taller orientado al diseño y revisión colectiva de propuestas pedagógicas territoriales articuladas con la reforma curricular. Intercambio grupal, devolución entre pares y construcción de criterios para la implementación y evaluación de experiencias formativas situadas.

Bibliografía

- Andrade Hugo, H., et al. (2020). *UNM 10 años: la universidad como derecho humano y de los pueblos* (H. Andrade & M. Monzón, Eds.). UNM Editora.
- Diana Maffía, D. (s/f). *Educación: hacia un nuevo paradigma de los saberes*.
- Silvia Duschatzky, S. (2017). *Política de la escucha en la escuela*. Paidós.

- Fabio Erreguerena, F. (2018). La curricularización de la extensión universitaria en Argentina. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 8(8), 118–129.
- Ana María Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Biblos.
- Paulo Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Maritza Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Paidós.
- Denise Najmanovich, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Biblos.
- Adriana Puiggrós, A. (1984). Discusiones y tendencias en la educación popular latinoamericana. *Nueva Antropología*, 6(21), 15–40.
- Eduardo Rinesi, E. (2021). Universidad en perspectiva. Una mirada de conjunto sobre el período 1983-2019. *Pensamiento Universitario*, 20(20).
- Eduardo Rinesi, E. (2015). ¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre universidad y sociedad? En *A pensar la extensión universitaria*. Universidad Nacional del Litoral.
- Rita Segato, R. (2018). *La pedagogía de la crueldad*. Prometeo.
- Humberto Tommasino, H., & Cano Menoni, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en América Latina en los últimos diez años. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior*, 3(1), 7–24.
- Catherine Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(55), 25–38.
- Ordenanza de Consejo Superior de la Universidad Nacional de Mar del Plata N.º 1747/11.
- Ordenanza de Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata N.º 391/18.
- Documentos institucionales vinculados a la reforma curricular de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

4. Tipificación de la actividad: Curso de Posgrado

5. Modalidad de la actividad: Presencial.

El curso contará con un aula virtual en el campus de la Facultad de Psicología donde estarán disponibles el programa, materiales bibliográficos, recursos audiovisuales y espacios de intercambio.

La propuesta combinará encuentros presenciales teórico-prácticos, talleres participativos, análisis de experiencias territoriales, trabajo con registros y sistematizaciones de PSC, actividades asincrónicas y espacios grupales de discusión y diseño colectivo de propuestas pedagógicas.

Se priorizará una modalidad de trabajo coherente con las perspectivas desarrolladas durante el curso, promoviendo la participación activa; la reflexión crítica colectiva, el análisis de la implicación,

el diálogo de experiencias, saberes e "incertezas" , el trabajo interdisciplinario y la producción situada de conocimiento.

Asimismo, se incorporarán herramientas provenientes de la educación popular, metodologías participativas y técnicas grupales y lúdicas orientadas a favorecer procesos de aprendizajes reflexivos, implicados y significativos.

Las actividades en aula virtual buscarán acompañar y profundizar los procesos trabajados en los encuentros presenciales mediante análisis bibliográficos, registros reflexivos, trabajo sobre experiencias territoriales y elaboración del trabajo final.

6. Carga horaria total de la actividad, especificando la cantidad de horas presenciales de actividades teóricas, teóricas-prácticas, y prácticas.

15 horas de cursado teórico-práctico.

➤ 8 horas de encuentros presenciales teórico-prácticos distribuidos en 4 encuentros de 2 horas cada uno.

➤ 7 horas de trabajo a distancia, en aula virtual destinadas a lectura y discusión bibliográfica, análisis de experiencias, elaboración de registros reflexivos y construcción del trabajo final.

7. Sistema de evaluación y puntuación.

Los requisitos de aprobación del curso consisten en la participación en al menos el 80% de las actividades propuestas y la presentación de un trabajo final individual o grupal (hasta 3 integrantes).

El trabajo final consistirá en una propuesta pedagógica territorial articulada con los lineamientos de la reforma curricular y con perspectivas de extensión crítica, producción situada de conocimiento y pedagogías participativas.

La propuesta deberá incluir fundamentación, objetivos, estrategias metodológicas, articulaciones territoriales, modalidades de evaluación y reflexión crítica sobre los desafíos ético-políticos de la experiencia.

La nota mínima de aprobación será 4 (cuatro) y existirá una instancia recuperatoria.

8. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Facultad de Psicología, UNMDP. Segundo cuatrimestre de 2026.

CRONOGRAMA:

Semana 1	Inicio. Modalidad virtual. Asincrónico . Campus
Semana 2	Presencial. Facultad de Psicología
Semana 3	Presencial. Facultad de Psicología
Semana 4	Modalidad virtual. Asincrónico . Campus
Semana 5	Modalidad virtual. Asincrónico . Campus
Semana 6	Presencial. Facultad de Psicología
Semana 7	Presencial. Facultad de Psicología
Semana 8	Modalidad virtual. Asincrónico . Campus

9. Presupuesto y aranceles de la actividad.

Actividad gratuita.

La docente realizará el dictado del curso como parte de su asignación de funciones de su cargo docente.

El uso del espacio físico, los equipamientos y soportes electrónicos que dicho dictado insuma, se realizarán con recursos ya existentes en la Unidad Académica.

10. Destinatarios

GraduadXs de la carrera de Psicología: Docentes, adscriptxs y equipos extensionistas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, con título de al menos 4 años de duración.

11. Cupo

La cantidad mínima será de 15 asistentes y la máxima de 40.